

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 233

## Observaciones a los elementos constitucionales por el señor Morelos

*Reflexiones que hace el señor capitán general don José María Morelos, vocal  
posteriormente nombrado*

— Al número 4, la proposición del señor don Fernando 7º es hipotética.

— Al número 14, es preciso ceñirse a cierto número de oficiales, especialmente brigadieres, estando repartidos a largas distancias, no podrá verificarse con la prontitud exigente el Consejo de Estado para los casos de paz, y de guerra, y parece que bastará el número de uno o dos capitanes generales, tres mariscales y tres brigadieres, y cuando más un (cuartel maestro general, y un intendente general de ejército.

— Al 17, parece que debe haber un protector nacional en cada obispado para que esté la administración de justicia plenamente asistida.

— Al 19 y 20, se admitirán muy pocos, y sólo al centro del reino.

— Al 23, y los protectores cada cuatro años.

— Al número 37, debe añadirsele el número de siete a nueve, según las provincias episcopales, y como las armas deben casi siempre permanecer en el reino, deberán continuarse sin más alternativa que la que pida su ineptitud, por impericia, por enfermedad, o edad de setenta años.

— Por último el treinta y ocho deberá tener la adición que el anterior.

Esto es lo que han advertido mis cortas luces, que juntas a la poca meditación que el tiempo permite, no quedo satisfecho de haberlo dicho todo, ni menos tendré el atrevimiento

de decir que he reformado, y solo podré asegurar a mi conciencia que hice lo que pude en cumplimiento de mis deberes.

Dios y etcétera.— Tehuacan noviembre siete de mil ochocientos doce.— Es copia de su original Acapulco mayo dos de mil ochocientos trece.— *José Lucas Marín* prosecretario de guerra y gobierno.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602